

LA UNIÓN CATÓLICA.

PERIODICO INDEPENDIENTE.

Editor Responsable, LA SOCIEDAD DE «LA UNIÓN CATÓLICA.»

Redactor, JOSÉ M.^a SANCHEZ G.

SALE Á LUZ
DOS VECES POR SEMANA.

San José, 31 de Agosto de 1890.

Número suelto. . . \$ 0-10
Un trimestre. . . » 2-00

ADMINISTRACIÓN

Calle de la Universidad, N.º 24, Oeste.

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(Artículo 51 de la Constitución Política.)

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeadada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(Artículo 52 *ibidem*.)

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(Artículo 53 *ibidem*.)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(Artículo 55 *ibidem*.)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

(Artículo 57 *ibidem*.)

Ninguna autoridad puede arrogarse facultades que la ley no le concede.

(Artículo 16 *ibidem*.)

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

(Artículo 19 *ibidem*.)

He jurado cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes de la República: solemne promesa, síntesis la más completa que puedo presentar de mi programa de Gobierno.

JOSÉ J. RODRÍGUEZ.

(Discurso inaugural de 8 de Mayo de 1890.)

CALENDARIO CRISTIANO.

Dom. 31. San Ramón Nonato (*Patrón de la villa de los Palmares*) y san Aristides.

SEPTIEMBRE.

Lun. 1. San Gil, ab., NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, san Sixto, ob. y mr., santos Vicente y Leto, mrs., san Elpidio y san Lupo, ob.

Mar. 2. Santos Antolin, Filadelfo y Hermógenes, mártires y santa Máxima, mr.

Mier. 3. San Esteban, rey de Hungría, santa Serapia, vg. y mr., santa Eufemia, vg. y compañeros mrs. y san Nonato, ob. y conf.

SECCION EDITORIAL.

ENSEÑANZA.

EDUCACIÓN DOMÉSTICA Y EDUCACIÓN PÚBLICA.

Opiniones de Rollin y de Bonald.

Rollin, ese excelente pedagogo francés cuyo entusiasta celo nos admira, al tratar

de esta cuestión, se contenta con exponer la doctrina de Quintiliano, si bien deja entrever su conformidad con la misma, y dice: «Durante el tiempo que he tenido á mi cargo la educación de la juventud, jamás me he atrevido á tomar sobre mí la responsabilidad de dar consejos sobre la materia, convencido de los peligros que se encuentran así en las casas particulares como en los colegios, y me he limitado á aplicarme lo mejor que me ha sido posible á la instrucción de los jóvenes que me encomendaba la Providencia divina. Igual neutralidad creo de mi deber guardar ahora, y dejo al criterio de los padres el fallo de una cuestión en la que se tropieza con grandes dificultades por una y otra parte.»

Y dice más adelante:

«Quintiliano observa que su opinión está apoyada en el uso casi universal y en la autoridad de los autores más estimados y de los legisladores más célebres.

«Aquí podría añadirse que la misma costumbre ha venido observándose después de Quintiliano y también bajo el cristianismo. La historia eclesiástica nos proporciona infinitos ejemplos de lo que decimos, entre otros el de san Basilio y de san Gregorio Nacianceno. Las familias de ambos ilustres amigos eran de las más cristianas que había entonces en la Iglesia, y esto no obstante, creyeron poder confiar á las escuelas públicas lo que más querían en el mundo, bendiciendo el Señor sus piadosas intenciones de un modo que sobrepusó á todas sus esperanzas. ¿Habría alguien que califique esta conducta de imprudente y temeraria?»

«Por otra parte, ¿puedese condenar el santo temor de algunos padres cristianos que al ver los peligros que ofrecen los colegios (y fuerza es reconocer que son grandes), menos deseosos de los adelantos científicos de sus hijos que de la conservación de su preciosa é inestimable inocencia, adoptan el partido de educarles á su vista en una casa donde sólo ven buenos ejemplos y de la que se aparta en lo posible cuanto podría alterar la pureza de sus costumbres? Existen en efecto semejantes casas, pero no son numerosas.

«Entre los dos modos ordinarios de educar á los jóvenes, consistentes en enviarlos como pensionistas á un colegio ó en instruirlos en particular, hay otro que parece armonizarlos: tal es el de enviar los niños al colegio para que se aprovechen de la emulación de las clases, reteniendo el resto del tiempo en la casa paterna. Con ello se evita quizás una parte de los peligros, si bien no se goza de parte de las ventajas que el colegio ofrece, entre las cuales no son las menores el orden, la regla, la disciplina, que por medio de una campanada, indican de un modo uniforme

todos los ejercicios del día, y la vida sencilla y frugal que allí se observa, lejos de los halagos y de las caricias de la casa paterna, que sólo sirven para privar á los niños de la energía que deben tener.

«¿Qué debemos deducir de estos hechos, y de estos principios? Todos los colegios pueden citar numerosos ejemplos de jóvenes que han recibido en ellos una excelente educación, y que han sido muy notables así por su ciencia como por su piedad; también empero, pueden citar los de discípulos que han tenido muy triste fin, y lo mismo sucede en las casas particulares:

«La consecuencia que de aquí se desprende es á mi modo de ver, que siendo muy grandes por todos lados los peligros que rodean á la juventud, toca á los padres examinar maduramente delante de Dios, qué partido deberán tomar, pesar con equidad las ventajas y los inconvenientes que militan por una y otra parte, no resolver cuestión tan importante sino por motivos de religión, y elegir sobre todo unos maestros y un colegio; dado caso que tomen este partido, que puedan, si no desvanecer del todo, disminuir á lo menos sus justos temores.»

El vizconde de Bonald, este profundo pensador, se decide por la educación pública. «La familia, dice, principia á formar el hombre, y la sociedad le perfecciona. La educación privada tiene que finir, y la educación pública comenzar poco más ó menos entre los ocho y once años.» Después de haber manifestado la necesidad de la emulación, añade: «Aquí es donde de lleno se descubre la insuficiencia de la enseñanza privada ó doméstica. Si son muchos, tiene que romperse, puesto que la emulación entre hermanos degeneraría en verdadera rivalidad, causaría divisiones, debilitando además el respeto que los más jóvenes deben al de mayor edad: por otra parte no cabe concurrencia y por consiguiente ni emulación entre hermanos, desiguales en años y los unos por lo mismo más adelantados en estudios que los otros.

«La educación ó enseñanza privada estrecha el espíritu, como que se recibe en medio de los cuidados domésticos y de negocios particulares: concentra las afeciones, ya que el niño no ve más que á sus padres y su familia: en nada contribuye á la robustez del cuerpo, pues más bien se procura que el alumno se pasee que no ejercite sus fuerzas.

«No sólo la educación privada es insuficiente, sino que además es no pocas veces peligrosa, puesto que los padres demasiado exigentes si son ilustrados, admiradores ciegos si no lo son, ven en demasía ó no ven bastante las imperfecciones

de sus hijos, contrayendo así para el resto de su vida ó prevenciones injustas ó una deplorable desidia.

»La educación pública forma el corazón del jóven, encendiendo y ennobleciendo sus sentimientos por medio de la amistad, dirigiendo sus afecciones por las ideas religiosas, y reprimiendo sus ímpetus por una condición inevitable. Este es el triunfo de la educación pública, la que no depende como los progresos del espíritu humano de la habilidad de los maestros, sino que es un resultado necesario de la unión y estímulo de un gran número de jóvenes.

»En el colegio, la sola conformidad de edad, de carácter, de gusto é inclinaciones forma en las almas sencillas y candorosas estos lazos en que el interés no ha tenido la menor parte, estas relaciones puras, estas tiernísimas memorias que se conservan ó se renuevan con tanto placer, en una época más adelantada de la vida. No es en el seno de la enseñanza pública en donde ha nacido el egoísmo; es sí, el triste y miserable aborto de la educación privada.

»La enseñanza común es muy á propósito para dominar caracteres altivos y reprimir ímpetus aviesos. En la educación doméstica, aún la más esmerada, el niño ve á todo el mundo que se ocupa de él: un preceptor para seguirle, criados para servirle, padres débiles para contemporizar con sus faltas. El niño habrá conocido la firmeza de sus padres ó de su maestro, la docilidad y hasta las bajezas de los inferiores; mas nunca habrá experimentado la contradicción de parte de sus iguales, y por lo mismo que nunca la habrá experimentado no podrá sufrirla.

»Esta contradicción tan útil se ejerce por el choque de los talentos, por la oposición de los caracteres, algunas veces hasta por la lucha de las fuerzas físicas. Esta contradicción humilla el espíritu más orgulloso, suaviza el genio más rudo, quebranta y pliega el carácter más terco; y bien cabe decir, que los graves cargos de un preceptor y los serios reproches de una madre, no lograrán para corregir el niño el efecto que producirán una docena de muchachos traviesos, obstinados en mudar el genio tosco de su camarada. Por otra parte, los castigos dados en su propia casa mancillan el alma del niño y amenguan sus nobles y pundonorosos sentimientos, ya que siempre sufre delante de sus jueces: en los colegios produce un efecto contrario, puesto que padece en presencia de sus cómplices, que nunca faltan, como que hay en los colegios, lo mismo que en las demás partes, una conspiración permanente de los inferiores contra la autoridad.

»El niño no puede adquirir el conocimiento de una regla y el hábito de conformarse con ella sino por medio de la enseñanza común. Cuando ésta es privada, obedece el hombre á la sola y arbitraria voluntad del hombre, puesto que no puede haber una regla fija y un orden invariable, allí donde el orden es sin cesar turbado por mil acontecimientos domésticos, como una visita, una indisposición, una salida al campo, allí donde la dispensa de la misma regla es muchas veces la recompensa del trabajo. Así es, que el niño que sabe que depende de su maestro el abreviar el estudio ó el prolongar las horas de recreación, le acaricia para obtener lo que desea ó le cobra odio si le halla inflexible. Mas en un colegio en que la campana llama á todos, así al maestro como á los alumnos, tan-

to al profesor como á los discípulos; el niño viviendo con un orden que nada altera, ni la voluntad de los otros ni sus propios caprichos, ni las contingencias más imprevisitas; el niño que ve en sus maestros una jerarquía de autoridad que se remonta hasta la autoridad pública, cuyos funcionarios conviene que de cuando en cuando se muestren á su presencia, aprende ideas de orden, de disciplina, de subordinación, se acostumbra á estas ideas, á estos hábitos que deben ser el primer principio y el primer sentimiento del hombre público, ya que el mantenimiento del orden es su primero y más esencial deber. Por fin, la enseñanza común contribuye á despejar el talento y á ejercitar las fuerzas, dejando al espíritu inventivo de los jóvenes toda la latitud que sea compatible con las precauciones que demandan la vivacidad de los años y la debilidad de su cuerpo; y dado es permitirles varios juegos en los que desarrollarán el ingenio.

»Se objetará que hay hombres que no adelantaron en los colegios, mientras que otros han hecho progresos en su misma casa. Fácil es la respuesta. Esos jóvenes que hicieron adelantos en su propia casa quizás los hubieran hecho mayores en el colegio: estos niños que han quedado atrás en el colegio, tal vez hubieran quedado más rezagados en su propia casa. Espíritus hay que no necesitan de los demás para que vuelen, así como es inútil el que se intente desplegar en los otros su talento porque carecen de alas.»

La Revolución Social.

(CARTAS DEL COMPAÑERO ESPAÑEZ.)

Madrid, 1 de Mayo de . . .

(Las cifras del año están borrosas y son ilegibles)

Ya ha sonado, querido amigo, la hora de la emancipación de los desheredados. Al despotismo del Trono y de la nobleza, que supo sacudir el tercer estado á fines del siglo XVIII y á principios del XIX, sucedió la opresión del capital sobre las clases obreras. Los antiguos señores, movidos tal vez por egoístas intereses, atendían con relativa solicitud á sus vasallos. Eran el estómago de aquella sociedad; pero cuidaban al menos del brazo que les proporcionaba el sustento.

Si la Iglesia poseía considerables bienes, los usufructuaba en gran parte el menesteroso; al predio concejil, comunal ó de propios se acogía el misero labriego, y hasta la indolente acción del patrimonio del Estado ó de la Corona constituía muchas veces el pan de la indigencia; pero á medida que fueron desapareciendo las manos muertas, para convertirse en propiedad individual, el poseedor procuró sólo extremar para sí el producto, dejando en abandono y desamparo al desvalido.

La burguesía, devorada por la codicia, entregábase á la desenfrenada explotación del sudor del pueblo, del hambriento y sufrido pueblo, á su calor nacida. En vano durante medio siglo quiso entretenerle con ilusorias libertades, que él, inocente y ciego, acogía con candoroso júbilo. Sometidas las reformas políticas á los procedimientos experimentales, quedaron de manifiesto sus menguados frutos, y roto el velo del convencionalismo económico, apareció la realidad en todas sus formas descarnadas, sembrando el terror y el espanto en los insaciables comensales del festín de la fortuna.

Hoy al amanecer se han declarado en

huelga los obreros de todas las ciudades del mundo civilizado. Las fuerzas de los poderes públicos han fraternizado con nosotros. El ejército, la Guardia civil, la de Orden público y hasta los alguaciles, han sido disueltos. ¡El triunfo es nuestro! ¡Pero qué triunfo! ¡Como no podía forjarlo el deseo! Lo único que me apena es la indiferencia, por no decir hostilidad, con que esos estúpidos labradores acogen la revolución social. No parece sino que ellos no son también los redimidos, pero se hará la luz, y penetrando en los más recónditos parajes de la tierra, iluminará el nuevo día como el más glorioso, excelso y esplendente que ha presenciado el género humano.

**

Madrid 2 de Mayo.

El pueblo redimido del capital se entregó ayer á extraordinarias expansiones de alegría. Los desmanes fueron pocos limitándose á alguna que otra venganza personal; pero hoy, agotadas las provisiones de los mercados, sin pan las tahonas y cerrados los almacenes, las gentes en confuso tropel, derribando puertas y atropellándolo todo, asaltan las tiendas de comestibles, con el vértigo y la desesperación del hambre. ¡Cuántos desórdenes! ¡Qué de crímenes! ¡Cuánta sangre derramada á impulsos del feroz instinto de conservación! ¡El movimiento revolucionario desborda los linderos de la igualdad, de la fraternidad y de la moral universal! Soy entusiasta defensor del socialismo, pero no quiero la anarquía. Hay que dar la batalla á los que se entregan al saqueo, al incendio y al asesinato. ¡A las armas, compañeros, contra esos insensatos adoradores de la negación! ¡Restablezcamos ante todo la paz, que después fundaremos sobre bases estables y duraderas la nueva sociedad!

**

Madrid 3 de Mayo.

El Museo del Prado, el Congreso, la Bolsa y el Banco de España están ardiendo. Los anarquistas, arrojados del centro de Madrid por improvisadas legiones de socialistas, se baten en retirada; pero en su desesperación apelan al petróleo, á la pólvora y á la dinamita, y destruyen cuanto encuentran al paso. ¡Guerra sin cuartel al enemigo! Cuantos caigan en nuestras manos perezcan colgados de las farolas eléctricas, que después, cuando impere la justicia sobre la tierra, suprimiremos la pena de muerte.

**

Madrid 4 de Mayo.

Las turbas de anarquistas se retiran por la carretera de Vallecas. La estación del ferrocarril del Mediodía parece inmenso volcán en ignición. Al rojizo resplandor del cercano incendio, se ve á los pobres enfermos del hospital general agolpados á las rejas, mientras que sus voces de auxilio ensordecen el aire. Ha cuatro días que carecen de alimentos: los petroleros saquearon las provisiones. ¡Y gracias que los médicos, los enfermeros y las Hermanas de la Caridad no se adhirieron á la huelga! Se refieren prodigios de abnegación y heroísmo por parte aquellas ciudadanas. ¡Lástima grande que la revolución no pueda conservarlas en sus puestos; pero ante todo están los principios, que sólo admiten el servicio laico. ¡Las infelices se empeñan todavía en creer en Dios!

**

Madrid 7 de Mayo.

La población esta tranquila. Nos vemos al fin libres de anarquistas. Los que se salvaron de la refriega ó de la justicia popular andan dispersos por el campo, donde los aldeanos armados de escopetas, hoces, horcas y palos, dan cuenta de ellos acosándolos y persiguiéndolos como á perros rabiosos.

Acabamos de formar la junta social revolucionaria. Reunidos al efecto unos cuantos compañeros en el Ministerio de la Gobernación, hemos tomado la representación provisional, no sólo del pueblo de Madrid, sino de toda España y nombrado la comisión ejecutiva. Yo formo parte de ella. Los burgueses, resignados con su suerte, se han retirado á sus casas.

La primera medida de la Junta ha sido decretar la limitación del trabajo á un máximo de ocho horas diarias para los adultos y la supresión del trabajo á destajo y por subastas.

**

Madrid 9 de Mayo.

Afluyen al mercado las provisiones, las tahonás trabajan, los burgueses no dicen esta boca es mía; por cuenta del Estado se distribuyen gratuitamente comestibles en abundancia, y sin embargo, invaden las calles numerosos grupos de descontentos. Hace veinticuatro horas que somos poder y ya nos tachan de reaccionarios, no faltando quien pida á voz en grito nuestras cabezas. ¿Por qué? Porque la Junta no proporciona trabajo á la inmensa masa de obreros que carece de él. Los particulares se niegan á emprender obras y aun á proseguirlas, temerosos de que con las nuevas condiciones del trabajo sufra menoscabo el capital invertido en aquéllas. Otros van más allá; creen que según andan las cosas se suprimirán los alquileres. En cuanto á los patrones, ó dueños de industrias, la mayor parte dicen que prefieren vivir de sus economías, ó como simples obreros, á estar á merced de éstos. El capital se retrae, el dinero se esconde y falta el trabajo; pero ¿qué importa? El Estado lo resolverá todo.

**

Madrid 11 de Mayo.

La Junta revolucionaria ha decretado que se construya y fabrique por cuenta del Estado. Edificaremos barrios de obreros, restauraremos los edificios incendiados, dándoles mejor destino en beneficio de las clases trabajadoras, y desde mañana funcionarán los talleres nacionales. El Estado será el supremo patrono.

El Papa y la nueva Era.

Este es el título de un librito que acaba de publicar el anglicano, Mr. Stead, redactor en jefe del *Pall Mall Gazette* de Londres. Aunque protestante en religión y radical en política, el Sr. Stead aprecia debidamente la misión del Papa, y explica con magníficos conceptos lo mucho que puede esperarse de él tocante al arreglo de la cuestión social.

Con tanto motivo refiere el autor las bellas palabras del bardo americano Longfellow: «Una Iglesia que no es tan sublime y elevada como el amor de Dios, ni tan extensa como las necesidades del hombre, á fe que no puede ser la Iglesia Universal.» Y añade: «Si la Iglesia deja de satisfacer sólo una necesidad real de la humanidad, crea una especie de cisma, del que ella es la primera responsable. El cristianismo debe hacer hoy en día lo que hizo en los primeros tiempos de su fundación, á saber: reconquistar el mundo, transformándolo.»

Por eso el señor Stead alaba y enaltece la inteligente iniciativa del Sumo Pontífice León XIII,

y confiesa que en el terreno de la cuestión social el Papado tiene un papel importantísimo que desempeñar. «A medida, prosigue, que el mundo cae bajo la acción del vapor y la electricidad, y toma, como si dijéramos, las formas de una *parroquia* de la humanidad cosmopolita, se hace sentir cada día más la necesidad de un centro internacional para una acción común. Bajo algunos respetos puede el Papa no ser apto para ocupar este punto central; sin embargo él tiene la aspiración de ocuparlo; y ningún mortal puede pretender esto con más ventaja para el mundo.»

Mr. Stead concluye diciendo que el porvenir de la sociedad está en manos de quien sepa tomar su dirección, y cree que el papado puede conseguir esto aun más que cualquiera otro Potentado. «Esto es, dice el *Moniteur de Rome*, un elocuente testimonio del puesto que ocupa el Papado en la sociedad moderna, y de las maravillas que puede obrar en la nueva Era.»

(De «La Revista Católica» de Las Vegas.)

El Centenario de S. Luis Gonzaga.

Publicamos á continuación el interesante artículo que la *Civiltà Cattolica* dedicó al tercer Centenario de la preciosa muerte de san Luis Gonzaga, sirviéndonos de la traducción hecha por el *Mensajero del Corazón de Jesús*, de México.

«La juventud cristiana se va disponiendo para celebrar el centenario de su glorioso Modelo y amabilísimo Patrono, el angélico joven san Luis; y de esto dió ya el primer ejemplo en 1888, la de Busseto, provincia de Parma. Esta piadosa congregación reunió en número de 875 miembros, bajo la dirección del virtuoso canónigo D. José Afío, como representante del Ilmo. Sr. Obispo de Borgo di S. Donnino, tiene con frecuencia juntas extraordinarias, hace especiales oraciones, y acuerda que sus socios comulguen con este especial objeto por turno, además de concurrir todos con el óbolo que sus facultades les permiten, para celebrar extraordinarias fiestas, de las cuales han formado ya lucidos programas.

Con razón aquel dignísimo Sr. Obispo, que por decreto de 12 de Octubre de 1887 aprobó la Asociación y sus estatutos, que se componen de 15 artículos, la elogia con expresivas palabras, que creemos oportuno transcribir, para estímulo de la tierna juventud y satisfacción de sus directores: «En estos tiempos, dice él, en que los enemigos de Dios tienen fijos sus ojos sobre la juventud, procurando con todo género de artificios corromper sus tiernas inteligencias é inocentes corazones es sobremanera oportuno honrar de un modo singularísimo á aquel santo Joven, que á lo arraigado de su fe supo unir una sobre humana pureza de costumbres, en tan alto grado, que, *vivo* aún, mereció ser conocido por el glorioso epíteto de ángel en carne, y después de muerto, fué elegido por la Iglesia como protector especial de la juventud, y principalmente de los que se dedican al estudio. Ocurre en este caso la feliz circunstancia, de que el primer pensamiento de estas solemnidades se debe á los jóvenes, y que para celebrarlas con el conveniente esplendor se reciben donativos de los jóvenes, como que se trata de una cosa del todo suya. Nos, por lo tanto, Nos sentimos consolados con vuestra edificante actitud, oh buenos jóvenes de Busseto, que, según se nos informa, estáis tan estrechamente unidos para realizar ese nobilísimo fin.»

Así se explica en su laudable celo aquel bondadoso Obispo. Y nosotros, por nuestra parte, nos gozamos en hacer conocer á nuestros lectores que en Verona, Milán y Venecia se están formando juntas con este mismo objeto; lo mismo que en Mantua, á cuya diócesis pertenece Castiglione delle Stiviere, patria del angélico joven. Por otra parte, la Asociación llamada «*Jóvenes de la Junta diocesana*» de Milán, comenzó ya á publicar el 1.º de Enero una Revista mensual ilustrada, que se titula: «*El eco de San Luis, para las fiestas del tercer centenario de su muerte*. . . » Así mismo, en Verona, el importante periódico semanal. «*El amigo de los jóvenes*,» que dirigido por el piadoso sacerdote Rev. Juan Bautista Canvara, superior del Colegio de San Luis, viene escribiendo desde hace algún tiempo excelentes artículos sobre el centenario de este Santo, probando que «á proporción que nos acercamos á la grande época del tercer centenario de San Luis Gonzaga debemos crecer en actividad. . . »

Todo esto alegra en sumo grado á los fieles de Roma, cuya ciudad, habiendo sido el más glorioso teatro de las virtudes de este Príncipe Religioso de la Compañía de Jesús, no puede ceder á ninguna otra en el meritorio empeño de celebrar el centenario de su preciosa muerte. Basta tan sólo recordar que después de haber nueva-

mente edificado con su presencia á las principales ciudades de Lombardia, por cuyas instancias había sido enviado allá desde Roma en el año de 1589 para reconciliar entre sí á los príncipes de su familia, apenas recibió en Mayo de 1590 la orden de regresar á Roma, no pudo menos de demostrar á todos el júbilo que sentía su angelical corazón con ese motivo; porque, como él escribía desde el Colegio de Brera, en Milán, al P. Alfarea, «*si nobis est Patria super terram, non ne reconosco altra che Roma, ubi genitus sum in Xto. Iesu;*» «si es que tenemos patria sobre la tierra, yo no conozco otra patria que Roma, donde he sido engendrado en Cristo Jesús.»

Pero según la revelación que tuvo en Milán, muy poco tiempo vivió después de este regreso; porque asistiendo á los apestados en 1591, cuidándoles con incomparable caridad en el cuerpo y en el alma, quedó él también contagiado, y después de haber pedido, agonizante ya, que le permitiesen hacer voto de volver á cuidar de los apestados, si sanaba, pasó de esta vida á la eterna por medio de una santísima muerte en el Colegio Romano, el 21 de Junio de 1591. La memoria de este preciosísimo ejemplo de caridad vese aun esculpida en un bajo relieve de mármol en el hospital «*della Consolazione*» cerca del Capitolio con esta sola inscripción: «*S. Aloisius. Gonzaga. Soc. Iesu. lue. Urbem. depopulante. cegrotum. humeris. sublatum. in. hoc. nosocomium. delulit. et. tabe. inde. contactus. succubuit. morti. victima. christianae. charitatis. anno. MDXCI.*» «San Luis Gonzaga, de la Compañía de Jesús, trajo sobre sus hombros á este Hospital un apestado, y contagiado él mismo de esta enfermedad, falleció, víctima de la caridad cristiana, el año 1591.»

Sabido es que su sagrado cuerpo se venera en una preciosa urna en el altar que le erigió en 1699, con romana magnificencia, la familia Lancellotti, en el templo de San Ignacio. Pero será de mucha edificación saber, que el Colegio de las *Vocaciones eclesiásticas de San José*, de Tortosa, en España, ha tomado ya la iniciativa de una peregrinación de la juventud española en 1891, al sepulcro de San Luis; el cual siendo príncipe jovencito de trece años, acompañó desde Italia con sus padres á la Emperatriz Maria de Austria, esposa de Maximiliano II y hermana del rey católico Felipe II, y vivió tres años en la Corte de Madrid, donde al mismo tiempo que progresaba en las ciencias filosóficas, se distinguía por los magníficos ejemplos que daba en toda clase de virtudes. En el verano de 1889, habiéndose publicado el programa de esta peregrinación, fué muy bien acogido, y se ha hecho ya el reglamento para los que en ella tomen parte, que por ahora son más de ciento. Se nos escribe que es seguro el éxito de esta hermosa idea.»

Notas sueltas.

Un sacerdote tan humilde como lleno de ciencia, y un turista enfático y charlatán, viajan en un vagón. Departen amigablemente y el sacerdote se expresa como si alternara con un católico.

—Dispéñseme usted, señor cura; debo decirle que yo soy absolutamente incrédulo.

—¿No cree Ud. en la existencia de Dios?

—¡Psch!

—¿Ni en la inmortalidad del alma?

—Eso lo dudo; pero nunca creeré en el infierno.

—¿Admite Ud. la revelación?

—Me parece pura novela.

—¿No ha estudiado usted sus pruebas?

—No, señor cura.

—¿Conoce Ud. las obras del cardenal La Lucerne, Frayssinous, P. Félix, Perrone y del cardenal P. Ceferino González?

—No, señor.

—¿Ha leído Ud. á Bossuet, Fenelón, Balmes, Nicolás, Aparisi y Guijarro y otros escritores que tratan filosófica y profundamente las cuestiones religiosas?

—¿No conozco ninguno de esos señores, ni sus obras.

—¿Ha repasado Ud. siquiera por curiosidad las santas Escrituras, los Evangelios. . . ?

—¿Cómo quiere Ud. que lea eso un libre-pensador?

—¡Ah, Ud. no ha examinado. . .

—¡Nada, nada!

—Entonces, señor mío, permita Ud. le diga que se engaña, atribuyéndose el calificativo de incrédulo.

—Pues. . . .

—Perdone Ud. mi franqueza. Gracias á Dios Ud. no es un incrédulo.

—¿Pues qué soy?

—Un ignorante.

GACETILLAS.

La Revolución Social.—Las cartas que con este título comenzamos hoy á publicar, son de un distinguido literato español, y las tomamos de «LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA», periódico ilustrado de altísima reputación y bien conocido entre nosotros. La manera como en dichas cartas se trata la cuestión del *socialismo* nos parece la más á propósito para poner de relieve las utopías de los socialistas y demostrar el absurdo á que necesariamente van á parar sus tendencias, lo cual prueba que los que pretenden mejorar la sociedad separándola de la fe y de las prácticas del cristianismo no hacen otra cosa que empujarla al abismo. Y como, por desgracia, aun entre nosotros hay ya partidarios, no diremos amigos, de tan pernicioso sistema, bueno es dar á conocer el mal á nuestro católico pueblo para prevenirlo de su contagio, que hay enfermedades sociales como físicas, y el *socialismo* como el *cólera* amenaza constantemente á Europa y le hace experimentar sus terribles efectos, cuyo desarrollo por fortuna ha podido cortarse prontamente hasta ahora. Así como contra el *cólera*, prevengámonos, pues, contra el socialismo.

¿Hasta cuando...? Leemos en «El Liberal Democrático» de Cartago:

«Se prohibió terminantemente á los maestros nacionales inmiscuirse en la enseñanza de la Religión y ahora se nos asegura que el señor «Ministro dice: que los Inspectores han interpretado mal su nota, que los maestros bien pueden hacerse cargo de tal enseñanza.

«¿Somos ó no somos? ya es tiempo de decidirse y dejarse de paños tibios.»

Permitanos el señor Director y propietario de *El Liberal Democrático* que le preguntemos: ¿Con qué derecho, en virtud de qué razón legal ó filosófica podría impedirse á un hombre libre, si quiera sea maestro de escuela del Estado, que se *inmiscuya* en la enseñanza de la Religión, aunque ésta no fuese, como es, la del Estado? ¿Hasta cuándo oirán los que de liberales blasonan, la voz de la razón de la justicia? ¿Hasta cuándo, si quiera consecuentes con sus principios, si los tienen, dejarán tranquilo al pueblo en su religión, ya que ellos no pueden menos de reconocer la sublimidad de ésta y su benéfica influencia? ¿Hasta cuando...?

FOLLETÍN.

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

POR

M. Matilde Bourdon.

(Continuación.)

--¡Cállate hipócrita, exclamó Esteban! Guarda tus lecciones para otros; más valiera que en lugar de esos escrúpulos, prestases socorro y ayuda á tu hermano, que se halla en una situación apurada.

--Querido hermano, si mis cortas economías pudiesen

--No te pido dinero, sino una palabra en mi favor, en consideración á mis intereses . . . ¿qué digo, mis intereses? ¿acaso no son los tuyos también, los de tus hijos? ¿por ventura no han de ser ellos mis herederos? una sola palabra que venga á confirmar mis aserciones

--¡Una sola palabra que sea la pérdida de mi alma! ¡esto es lo que me pides, Esteban! ¡Dios me es testigo de que te amo, de que diera con gozo para salvar tu buen nombre mi escasa fortuna, la salud y hasta la vida; pero mi conciencia, no, no puedo sacrificarla.

--¿Y quien va á saberlo?

--Dios y yo. Yo no dormiría tranquilo, sabiendo que he contribuido á una injusticia.

--¿Con que prefieres verme arruinado? porque, te lo digo para tu gobierno, el estado de mis negocios no es próspero, y si pierdo el pleito, me verá reducido á la última miseria.

Manuel no quiso preguntar á su hermano por qué motivo había entablado una causa injusta que debía conducirle irremisiblemente á la ruina; así pues, guardó silencio.

--¿Tu última palabra? dijo Esteban.

--Ya lo sabes. Si soy nombrado árbitro, si he de comparecer ante el tribunal para deponer como testigo, me verá en la precisión de decir lo que me consta ser verdad.

--Basta, respondió Esteban estrujando y haciendo dar vueltas á la porra entre sus crispadas manos; me acordaré de ello. Adios.

Y salió precipitadamente, sin querer escuchar á Manuel que le instaba renunciar la prosecución de una causa cuyo fallo había de serle funesto, y por largo rato se oyeron resonar sus pasos en el silencio de la noche. Manuel volvió á entrar con el corazón lleno de tristeza, y elevó al cielo una ardiente súplica por la conversión de su hermano.

De allí á algunos días, habiendo sido nombrado para formar parte del Consejo de árbitros, se constituyó sobre el terreno, objeto del litigio, donde al llegar encontró ya á Esteban y á la parte contraria. Manuel no se mezcló en las discusiones y disputas que se entablaron; pero cuando llegándole el turno, fué interrogado por el juez de paz, se recogió un instante y dirigió una mirada á Esteban. Este estaba pálido y parecía aguardar con ansiedad su respuesta. Esta vista destruyó el corazón de Manuel, pero se mantuvo fiel á sus resoluciones inspiradas por un alto principio de fe, y saltando por encima de las afecciones de la sangre, no atendiendo sino á la voz de la conciencia y de la Religión, á la pregunta del juez: «¿Podéis precisar los límites de este campo, que ocupó en otro tiempo vuestro padre, Juan Merry?, contestó en voz baja, pero con firmeza: «Sí, estos límites se extienden desde el olmo hasta el espino alabar. Mas allá de esta línea empieza el campo de Pedro Vidal.»

VII.

VENTA JUDICIAL.

El hermano ayudado del hermano es como una ciudad fuerte.

(Prov. XVIII)

Esteban perdió el pleito y fué condenado al pago de las costas, que se elevaban á una suma considerable. Como dijera á Manuel, no había sido afortunado en sus empresas y especulaciones: acaso su astucia, que él calificaba de habilidad, era la causa de sus desgracias; porque así en los negocios como en geometría, hay un axioma lleno de verdad, á saber: «la línea recta es la más corta.» Esteban había optado por la línea curva, por el camino tortuoso que le había conducido, á pesar de todos los esfuerzos, á su completa ruina.

Por los rumores que corrían entre el público, Manuel vino en conocimiento de que el tribunal acababa de embargar los bienes de su hermano, y de que dentro de cortos días los ministros de la justicia procederían á la venta del mobiliario y del ganado del cortijo que explotaba. Oprimido de dolor ante esta triste nueva, fué á buscar á su mujer y le confió sus penas.

Esta, que leía en el fondo de su corazón, le dijo con dulzura:

--¿No habría bastante con lo que tenemos en la cómoda para desempeñar á Esteban?

--¡Ay! no, respondió Manuel, aún no llega á la cuarta parte de lo que se necesita.

Y se volvió con aire triste y abatido hacia la vieja cómoda de nogal, que había pertenecido á su padre. La vista de aquel mueble despertó de repente en él un recuerdo, y por su mente cruzó una idea:

--¡Lo probaré! dijo en alta voz.

--¿Qué? preguntó su mujer.

--Voy á dar un paso que tal vez salve á mi pobre hermano. Dí á Jaime que me ensille el caballo.

--¿Y vas á salir á estas horas?

--Es indispensable, querida Ana. El lugar á donde voy está á unas leguas de distancia, y no podemos perder tiempo. ¡Bah! mujer, es por el pobre Esteban!

Ana obedeció, y diez minutos después partía su marido á caballo en dirección al castillo de Beaumont. El camino era largo y difícil, de suerte que hasta el día siguiente por la mañana no pudo Manuel llegar á la villa, término de su viaje. Lo primero que hizo fué entrar en la iglesia, en donde oró con fervor; después, cuando hubo concluido su oración, se dirigió al castillo. Introducido á la presencia del marqués de Beaumont, Manuel le dijo:

--Señor marqués, acaso no me reconozca usía.

El marqués le miró con atención, y alargándole la mano exclamó:

--¡Ah! ¿sois vos? os reconozco y me place veros otra vez, Merry; he pensado muchas veces en vos.

--Puesto que usía ha tenido la bondad de acordarse de mí, acaso se dignará hacerme un favor.

--Hablad; me alegraré mucho de poder servirlos.

--Mi hermano necesita una cantidad bastante considerable; yo puedo proporcionarle la tercera parte; pero para las otras dos me atrevo á dirigirme á usía.

Y Manuel expuso en breves palabras al señor marqués la situación de su hermano, pero de manera que no cayese sobre Esteban la menor sospecha desfavorable. Mr. de Beaumont le escuchó en silencio y con marcadas muestras de benevolencia; cuando Manuel hubo acabado su relación, el marqués abriendo el escritorio le entregó la cantidad pedida. Llevando entonces á Manuel á una ventana, le enseñó un pequeño edificio, cuyas paredes eran blancas como la nieve, y le dijo:

--Esta es la escuela de niñas, fundada con el dinero de mi padre, que vuestra lealtad me restituyó.

(Continuará.)

ANUNCIOS.

SE VENDE.

la casa en que habitan la niñas Freer.

Mide 25 varas de frente por 76 de fondo.

En la misma se darán pormenores.

San José. 21 de junio de 1890.

AVISO.

Vino legítimo de consagrar y papel de imprenta, vende

A. E. JIMÉNEZ.

San José.--Imprenta de José Canalías, Universidad, 9.